

El Departamento de Electrónica, Sistemas e Informática del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), convoca a las personas interesadas a participar en el proceso de selección para cubrir una plaza académica de tiempo fijo indeterminado, con jornada completa, en el área de Ingeniería de Software.

Tiempos previstos

Apertura de la convocatoria: 24 de octubre de 2024

Fecha límite para envío de documentos: 8 de diciembre de 2024

Comunicación del resultado del proceso¹: 15 de enero de 2025

Se espera que la persona seleccionada se integre durante febrero del siguiente año.

Perfil solicitado

Indispensable

- Afinidad con [los valores y la propuesta educativa del ITESO](#).
- Grado académico de maestría² en área afín a la Ingeniería de Software o a las Ciencias Computacionales.
- Apertura y disponibilidad para asumir los encargos que se le asignen; con capacidad para aceptar los cambios que experimente ya sea su campo de conocimiento, su campo de actuación profesional, o el ejercicio de las tareas que le sean asignadas, y con disposición a formarse y capacitarse para prestar el mayor servicio posible.
- Disposición para trabajar de manera colaborativa en equipos multidisciplinarios.
- Conocimiento de las nuevas Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para la educación.
- Experiencia en el uso de sistemas de gestión de aprendizaje (preferentemente Canvas LMS) y plataformas para videoconferencia.
- Capacidad y apertura para impartir asignaturas tanto en modalidad presencial como a distancia.
- Disposición para colaborar en las consultas y encuestas institucionales y en aquellas derivadas de los procesos de acreditación y rankings en los que la universidad participa.
- Participación en diferentes roles del ciclo de vida del desarrollo de software en ambientes colaborativos y en producción.
- Conocimiento sobre diferentes lenguajes y frameworks para desarrollo backend y/o frontend, desarrollo basado en pruebas, patrones de diseño, arquitecturas de software, desarrollo e integración continua, versionamiento de código, microservicios, contenedores, metodologías ágiles.

Deseable

- Contar con doctorado en el área.
- Dominio acreditado del idioma inglés³.
- Conocimientos sobre diseño de sistemas escalables, arquitectura de la nube, DevOps.
- Dirección de trabajos de obtención de grado a nivel licenciatura o posgrado en el campo de conocimiento.

¹ La evaluación de candidatos se llevará a cabo en un plazo no mayor a un mes hábil.

² Con documentación que avale la obtención del grado.

³ ITP TOEFL nivel B2, equivalente a 550 puntos, o superior. iBT TOEFL con puntuación mínima de 79. International English Language Testing System (IELTS) con calificación mínima de 5.5. Cambridge English: First (FCE) con calificación A, B o C.

- Haber participado como líder de proyecto de desarrollo de software.

Trabajo por realizar

- Participación de actividades de gestión docente en el área de la Ingeniería de Software como es la contratación y seguimiento a profesores de tiempo variable que puedan impartir asignaturas de dicha área, cuidando la calidad académica en las asignaturas coordinadas.
- Impartición de clases en el marco de los programas educativos, tanto en licenciatura como en posgrado del Departamento de Electrónica, Sistemas e Informática.
- Asesoría, seguimiento y evaluación de actividades educativas directamente asociadas al proceso de formación de los alumnos en el marco de los programas educativos del departamento, tal como dirección de trabajos de obtención de grado, proyectos de aplicación profesional, entre otros.
- Elaboración de materiales didácticos y productos de apoyo a las tareas de formación.
- Participación en las actividades de investigación y/o desarrollo tecnológico afines al perfil y con incidencia clara en los programas educativos del departamento.
- Participación en actividades de vinculación encaminadas a fortalecer los programas educativos del departamento.
- Disposición a participar en la dirección o coordinación de estancias académicas, programas educativos, organismos colegiados, o ser miembro activo de algún organismo colegiado o representante del departamento ante otros organismos externos.

Procedimiento

1. Los interesados deberán enviar los siguientes documentos en formato electrónico:
 - a. **Currículum Vitae (CV) en formato ITESO** (descargar [aquí](#))
 - b. **Documentación que compruebe** los estudios realizados⁴, la experiencia profesional, el dominio de los idiomas requeridos o declarados en el CV, entre otros.
 - c. **Cartas de referencias** laborales o académicas (al menos dos).
 - d. **Carta firmada** y dirigida al Dr. Álvaro Iván Parres Peredo, Director del Departamento de Electrónica, Sistemas e Informática, aceptando participar en el proceso de selección descrito en esta convocatoria y en los procedimientos institucionales vigentes.
 - e. **Ensayo** de máximo dos cuartillas sobre el siguiente tema: Tendencias y retos relacionadas a la Ingeniería de Software contemplando las metodologías, buenas prácticas de desarrollo, integración continua de código, patrones de diseño, arquitectura de software, pruebas de software, especificación de requerimientos, diseño de interfaces, etc.

El envío de la documentación en formato electrónico es un requisito indispensable para participar en el proceso de selección.

⁴ Acta de examen o título de estudios de licenciatura y posgrado. En el caso de haber realizado estudios de licenciatura o posgrado en el extranjero que no estén revalidados por la Secretaría de Educación Pública (SEP), el ITESO pondrá la documentación correspondiente a consideración de la Comisión de Revalidación para Fines Internos del ITESO (COREFIN), con el propósito de dictaminar si los estudios tienen validez en México y si el candidato puede pasar a la fase final del proceso de contratación.

2. La documentación recibida será evaluada por un comité de selección, conformado principalmente por docentes de planta del ITESO, y por al menos tres personas⁵.
3. Quienes cumplan con el perfil deseado podrán participar en una entrevista con el comité evaluador y, eventualmente, con la persona a quien repotarán y/o con la persona a cargo de la dependencia o el área correspondiente.
4. Se podrá solicitar una exposición sobre el tema de su especialidad de investigación y/o de docencia.
5. Una vez concluido el proceso, el coordinador del comité informará a cada participante sobre la respuesta a su solicitud.
6. La persona que resulte seleccionada deberá entregar, en el transcurso de diez días hábiles a partir de la fecha en la que se le comunicó el resultado, toda la documentación probatoria en físico. Incumplir este requisito es motivo para cancelar o suspender la contratación.

Remuneración

Se calculará conforme a lo establecido en los tabuladores vigentes de la Oficina de Personal del ITESO con base en el Currículum Vitae y la documentación probatoria que se presente.

Contacto(s) para información

Nombre(s): Gabriela Rodríguez

Correo(s): gabyrs@iteso.mx

Teléfono(s): +52 333 669 3434 Ext. 3909

Contacto para envío de documentación

Nombre(s): Gabriela Rodríguez

Correo(s): gabyrs@iteso.mx con copia a jefaturadesi@iteso.mx y personal@iteso.mx

Teléfono(s): +52 333 669 3434 Ext. 3909

La información recabada durante el proceso de selección será tratada conforme a lo establecido en nuestro [aviso de privacidad](#)⁶.

⁵ Según el perfil solicitado, el comité podrá incluir a profesores de asignatura o expertos invitados.

⁶ Disponible en <https://datospersonales.iteso.mx>